



INFORME DE GESTIÓN
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)
AÑO 2023

la Dirección General de Aduanas de la República Dominicana, como entidad del Estado, a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), tiene como función principal proveer la información de carácter público y cualquier tipo de información financiera, así como todas las que sirvan de base a decisiones de naturaleza administrativa, tal como lo establece la Ley General Núm. 200-04 y su Reglamento de aplicación, Decreto 130-05.

Con relación a las solicitudes de información, en el período enero - diciembre 2023, la Oficina de Acceso a la Información Pública de la DGA recibió 1144 solicitudes, las cuales fueron respondidas en su totalidad en tiempo oportuno, dentro de los plazos establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200 - 04. Esto ha sido posible gracias al constante seguimiento a las áreas responsables de suministrarlos las informaciones requeridas.

Desglose de los distintos medios donde fueron recibidas las solicitudes de información:

Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP)	294
Físicas	77
Correo electrónico	773

Las informaciones más solicitadas son relacionadas a estadísticas, tanto de importaciones como exportaciones, luego, en menor escala, están las administrativas, recursos humanos, impuestos, recaudaciones, finanzas, entre otras.

En cuanto a las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, a través del Sistema 311 fueron recibidas 9 quejas, una reclamación y una sugerencia, las cuales fueron atendidas y respondidas en tiempo oportuno.

Evaluación Portal de Transparencia. Esta Oficina ha gestionado debidamente con las áreas responsables de enviar la documentación que debe de publicarse en nuestro subportal de transparencia, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 002-2021, que establece las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia; en el 2023, hemos logrado un promedio de 90 % de cumplimiento según las calificaciones:

Enero	92.14
Febrero	93.63
Marzo	89.11
Abril	88.49
Mayo	90.26
Junio	92.43
Julio	92.87
Agosto	89.94
Septiembre	90.16
Octubre	91.04
Noviembre	85.64
Diciembre	84.56

Actividades Realizadas

En este marco, se han realizado diferentes actividades de promover los buenos valores de integridad y anticorrupción, los cuales están siendo difundidos por diferentes medios de comunicación, dígase correos a manera interna y vía las redes sociales.

En este mismo tenor, hemos participado en diferentes capacitaciones vía los portales suministrados por la DIGEIG sobre la implementación de las ISO de Gestión de Riesgo 31000, Sistema de Gestión Antisoborno 37001 y Compliance 37301.

De igual manera hemos participado en diferentes actividades de cara a las buenas prácticas como:

- Importancia de la cultura de integridad.
- Importancia de un plan institucional de integridad y anticorrupción.
- Importancia del plan nacional contra la corrupción.
- Importancia del sistema nacional de integridad.
- Importancia del plan nacional contra la corrupción.
- Importancia de las nuevas herramientas y mejores prácticas en materia de ética e integridad.
- Asumir el compromiso por la participación de la sociedad en la ejecución de todos los planes y programas del ámbito de la administración pública a través de herramientas como Comisiones de Ética Pública, Buzones de Denuncia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto, y los demás mecanismos de participación ciudadana establecidos en las normas.
- Asumir el compromiso país con la estandarización ISO, de políticas públicas sobre Cumplimiento Normativo, Denuncia, Mapas de Riesgo, Antisoborno, y otros.

En nuestras redes sociales se han utilizado los diferentes hashtags #dominicanaSinCorrupcion, #EticaYTransparencia, entre otros más.

También tuvimos la oportunidad de participar en el Congreso Constitutivo para las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo y Oficiales de Integridad Gubernamental. El cual congreso a un evento multitudinario, en este fuimos

capacitados en diferentes actividades y charlas de cara al marco de los cumplimientos de los procesos ya mencionados.

Atentamente,

Joan Alberto Cuevas Caryajal
Responsable de Acceso a la Información Pública (RAIP)

